



FALLO

XALAPA, VER A 21 DE DICIEMBRE DE 2009

De conformidad con el artículo 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado, del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. PI/COBAEV/021/09 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA LOS PLANTELES 51 LA CONSTITUCIÓN Y 55 TANTOYUCA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ. Me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas de los proveedores presentadas por la Comisión constituida para el presente Acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en la Convocatoria de la Licitación que ahora nos ocupa y se han asegurado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se hace del conocimiento de lo siguiente:

A) Que de conformidad al Artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, por no haber incurrido en incumplimiento alguno, en la Convocatoria de la Licitación son los siguientes:

- **ARQ. CLARA LUZ REMES SÁNCHEZ Y/O 403 ESTUDIO DE ARQUITECTURA**
- **ARQ. ARTURO VELASCO LUNA Y/O DISEÑO Y CONSTRUCCION**
- **QARZO CONSTRUCTO S.A. DE C.V**

Que de conformidad al Artículo 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado, los Licitantes a quien se adjudica el contrato, en virtud del cumplimiento de los criterios previstos en la Convocatoria así como las partidas, conceptos y montos asignados a cada licitante, es el siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	MONTOS	RAZONES DE ADJUDICACIÓN
ARQ. CLARA LUZ REMES SÁNCHEZ Y/O 403 ESTUDIO DE ARQUITECTURA	1, CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA EL PLANTEL 51 LA CONSTITUCION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$586,500.00 INCLUIDO IVA	POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y PRESENTÓ EL PRECIO MÁS BAJO
ARQ. ARTURO VELASCO LUNA Y/O DISEÑO Y CONSTRUCCION	2, CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA EL PLANTEL 55 TANTOYUCA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$697,417.50 INCLUIDO IVA	POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y PRESENTÓ EL PRECIO MÁS BAJO



C) De conformidad con el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado, La firma del contrato será a las 12:00 horas del día 22 del mes de diciembre de 2009, en las Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en la avenida Americas No 24, Colonia Aguacatal, Xalapa, Ver., y la presentación de las garantías, se realizará dentro de los diez días naturales a la suscripción del contrato.

SEGUNDO.- Que de conformidad con el Artículo 46 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado y en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo estipulado en el correspondiente Acta de fallo y/o Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

TERCERO.- CONDICIONES GENERALES:

- I Plazo de entrega:** dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato, conforme a la suficiencia presupuestal.
- II Domicilio de entrega:** En la Dirección de Operación Regional, ubicada en avenida americas No 87, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- III Condiciones de pago:** 50% de anticipo, previa presentación de la factura debidamente requisitada a la firma del contrato y el resto a la entrega de los proyectos, el pago se hará en moneda nacional y mediante depósito electrónico.
- IV Facturación:** La factura debera venir a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Avenida Americas No 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver.
- V Fianza del anticipo:** Por el 100% del monto total del anticipo sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.
- VI Fianza de Garantía:** Por el 10% del monto total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

CUARTO.- De igual manera se apercibe a las empresas ARQ. CLARA LUZ REMES SÁNCHEZ Y/O 403 ESTUDIO DE ARQUITECTURA y ARQ. ARTURO VELASCO LUNA Y/O DISEÑO Y CONSTRUCCION, a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el contrato correspondiente en la fecha estipulada en la Cláusula Primera Fracción C del correspondiente Fallo, de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva otorgándose a la siguiente mejor postura de acuerdo al artículo 46 párrafo II de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público Reformado.

QUINTO.- Notifíquese a la Contraloría Interna del COBAEV.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas PI/COBAEV/021/09 relativa a la contratación de Estudios y

Dirección Administrativa

Proyectos Especializados para los planteles 51 la Constitución y 55 Tantoyuca del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JORGE ALFREDO ARTIGAS JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LICITACIÓN**

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

**ING. FREDDY LÓPEZ ESPEJO
DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL**

**ARQ. JAZMÍN SOLA MURILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
PATRIMONIAL**

